

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

SUMARIO

Sección oficial.

Decreto.

Autoriza al Ministro para la contratación de la extracción de los restos del transporte «General Valdés».

Disposiciones ministeriales.

SUBSECRETARIA.—Agrega un Vocal a la Junta de Reglamentos Orgánicos.—Causa baja en la segunda Sección de los Servicios Técnicos un escribiente.

SECCION DE PERSONAL.—Queda disponible el C. de C.

don F. Monreal.—Dispone pase la revista administrativa en Madrid el T. de N. don I. Molina.—Cambia de destino a dos buzos.—Ascenso de un aprendiz de buzo.

SECCION DE MAQUINAS.—Concede permuta de destinos a dos terceros maquinistas.—Retiro de un fogonero.

SECCION DE INTENDENCIA.—Dispone se aumente en el próximo presupuesto o la cantidad que expresa.

Circulares y disposiciones.

Amplía relación de destinos del Cuerpo General.

Papeletas de destinos dejadas sin curso.

Rectificaciones.

Concurso.

Sección oficial

DECRETO

A propuesta del Ministro de Marina y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en autorizar al primero para que, al amparo de lo preceptuado en los puntos segundo, tercero y cuarto del artículo cincuenta y dos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, contrate, por el procedimiento de concurso, la extracción de los restos del transporte de guerra «General Valdés», hundido en el caño de San Fernando del Arsenal de La Carraca, en Cádiz.

Dado en Madrid a primero de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de Marina.

J. JOSÉ ROCHA GARCÍA.

ÓRDENES

SUBSECRETARIA

Como ampliación a la Orden ministerial de 27 de septiembre de 1931 (D. O. núm. 218), este Ministerio ha dispuesto que a la Junta designada para la redacción de Reglamentos orgánicos, como consecuencia de lo dispuesto en el Decreto de 10 de julio del citado año, validado por Ley de 24 de noviembre siguiente, se agregue como Vocal el Jefe de la Sección de Organización del Estado Mayor de la Armada, actuando de Secretario de dicha Junta el que lo es del Consejo de Jefes de Servicios.

Esta Junta y las Ponencias que de su seno puedan designarse, disfrutarán las dietas por asistencias a las sesiones que celebre en la cuantía de 15 pesetas el Presidente y 10 pesetas el personal restante, de acuerdo con lo que el Decreto de 18 de junio de 1924 previene para esta clase de comisiones.

30 de septiembre de 1934.

ROCHA.

Señores...

Cuerpo de Auxiliares de Servicios Técnicos de la Armada.

Se dispone la baja voluntaria y definitiva en la Segunda Sección del C. A. S. T. A. de D. Antonio Morenilla Ma-



rín (escribiente), destinado en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base naval principal de Cartagena, por haber sido nombrado funcionario técnico del Cuerpo de Correos.

27 de septiembre de 1934.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

SECCION DE PERSONAL

Cuerpo General.

Se dispone que el capitán de corbeta D. Federico Monreal y Pílon, al cesar en su destino de Agregado naval de la Embajada de España en Washington, quede en la situación de disponible forzoso, apartado A), debiendo dar cuenta a esta Sección del lugar donde fije su residencia

24 de septiembre de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Se dispone que el teniente de navío D. Ignacio Molina Gómez, destinado por Orden ministerial de 29 de agosto último (D. O. núm. 203) al buque-escuela *Galatea*, pase la revista administrativa del mes de octubre próximo en esta capital.

28 de septiembre de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Cuerpo de Buzos.

Se dispone que los buzos de tercera clase (20 metros) D. Miguel Pérez Gallego y D. Pedro Ruiz Pérez, cesen en sus actuales destinos y pasen destinados a la Base naval de Mahón y Aeronáutica Naval de Barcelona, respectivamente.

28 de septiembre de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Academias y Escuelas.

Este Ministerio ha dispuesto el ascenso del aprendiz buzo Benigno Rodríguez Rodríguez a buzo de tercera clase

(20 metros), con aptitud para 30 metros, y antigüedad de 14 del actual.

29 de septiembre de 1934.

ROCHA.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

SECCION DE MAQUINAS

Cuerpo de Maquinistas.

Este Ministerio ha dispuesto acceder o la permuta de destinos solicitadas por los terceros maquinistas de la Armada D. Antonio Asencio Martínez y D. Manuel Rodríguez Villar, en el sentido de que el primero pasará destinado al submarino C-5 y el segundo al B-1.

28 de septiembre de 1934.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

Fogoneros.

De conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas, este Ministerio ha dispuesto que el fogonero preferente, de la dotación del cañonero *Canalejas*, Pablo Román Saldaña, cause baja en activo y alta en la situación de retirado, el día 25 de diciembre próximo, en espera del haber pasivo con que lo clasifique la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

28 de septiembre de 1934.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

SECCION DE INTENDENCIA

Fondos económicos.

Se dispone que al redactarse el proyecto del presupuesto para el ejercicio económico de 1935, se tenga en cuenta y se verifique el aumento de consignación de 9.000 a 10.000 pesetas que por el concepto de Fondo Económico perciben los guardacostas *Uad-Lucus*, *Uad-Kert* y *Uad-Muluya*.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 4 de septiembre de 1934.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Intendencia.

Señores...

CIRCULARES Y DISPOSICIONES

Relación de los destinos que se confieren en el Cuerpo General de la Armada, como ampliación a la publicada por Orden ministerial de 29 de septiembre último (D. O. número 223).

DESTINOS	EMPLEO Y NOMBRE DEL PERSONAL CON QUE SE CUBREN	Carácter con que se le confiere.	DESTINO EN QUE CESA
Auxiliar del Estado Mayor de la Escuadra, Sección de Operaciones (G)...	Teniente de navío D. Juan García de la Mata...	Voluntario...	Auxiliar del Estado Mayor de la Flotilla de submarinos tipo B.

Madrid, 1.º de octubre de 1934.—El Contralmirante Jefe de la Sección, *Miguel de Mier*.

SECCION DE PERSONAL

Relación del personal del Cuerpo de Auxiliares Navales al que se deja sin curso papeleta de petición de destinos vacantes por las causas que se expresan.

EMPLEOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJAN SIN CURSO
Auxiliar 2.º...	D. Manuel Pardo Heredia...	Por no llevar un año en su actual destino, al que fué voluntario.
Auxiliar 2.º...	D. Luis Ladaria Tous...	Por no tener cumplidas las condiciones reglamentarias de embarco.

Madrid, 25 de septiembre de 1934.—El Contralmirante Jefe de la Sección, *Miguel de Mier*.

Relación del personal del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos al que se deja sin curso papeleta de petición de destinos vacantes por las causas que se expresan.

EMPLEOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJAN SIN CURSO
Auxiliar 1.º...	D. Manuel Veiga Fernández...	Con arreglo al art. 90 del reglamento de Escuelas.

Madrid, 25 de septiembre de 1934.—El Contralmirante Jefe de la Sección, *Miguel de Mier*.

SECCION DE MAQUINAS

Relación del personal del Cuerpo de Maquinistas de la Armada (2.ª Sección), al que se dejó sin curso papeleta de petición de destinos vacantes por las causas que se expresan.

EMPLEOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJAN SIN CURSO
Tercer Maquinista...	D. Marcelino Vila García...	Por no llevar el año en el destino.
Tercer Maquinista...	D. José María Díaz Sante...	Por no llevar el año en el destino.
Tercer Maquinista...	D. Cipriano Bonavida Paredes...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. José Vilar Guerrero...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. Francisco Souto Vidal...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. Francisco José Contreras Soto...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. Vicente Gallo del Villar...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. Tomás Azpeitia Pérez...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. José Coloma Vila...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. Juan Marín Sánchez...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. Salvador Rueda Ros...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. José Jiménez Casal...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. José Prieto Gil...	Por cumplido de condiciones.
Tercer Maquinista...	D. Julio Fenor Meca...	Por cumplido de condiciones.

Madrid, 25 de septiembre de 1934.—El General Jefe de la Sección, P. I., *Abraham Alonso*.

SECCION DE MAQUINAS

Relación del personal del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas, de la Armada al que se deja sin curso pa peleta de petición de destinos vacantes, por las causas que se expresan:

EMPLEOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJARON SIN CURSO
Auxiliar 1.º	D. Mariano Jiménez Carrillo	Por no haber sido anunciada (art. 6.º del reglamento).
Auxiliar 2.º	D. Rafael Pagán Muelas	Por no llevar el tiempo mínimo en el destino, el cual se le confirió con carácter voluntario.
Auxiliar 2.º	D. David Laencina Vázquez	Por haber cumplido la edad reglamentaria.

Madrid, 25 de septiembre de 1934.—El General Jefe de la Sección, P. I., Abraham Alonso.

RECTIFICACIONES

CUERPO DE AYUDANTES AUXILIARES DE INFANTERIA DE MARINA

Padecido error material en la siguiente relación de destinos a proveer en el Cuerpo, publicada en el DIARIO OFICIAL número 224, página 1.307, se reproduce debida mente rectificada:

DESTINOS	CATEGORIA	CAUSA POR LA CUAL QUEDA VACANTE	PERSONAL QUE LO DESEMPEÑA
Conserje del Grupo de la Base naval de Ferrol	Primer ayte. auxiliar de 1.º	Por pase a otro destino	D. Juan Carreño Castilla.
Habilitación de la Sección de Ordenanzas del Ministerio	Ayte. aux de 1.º	Por pase a otro destino	D. Modesto García García.

Madrid, 24 de septiembre de 1934.—El General Jefe de la Sección, Rafael Moratinos.

En la relación de destinos a proveer el presente mes en el Cuerpo de Auxiliares de Máquinas, publicada en el DIARIO OFICIAL número 224, página 1.307, figura una vacante de auxiliar segundo a cubrir en el torpedero Número 10, en vez del torpedero Número 19, en cuyo sentido se entenderá rectificad aquella relación.

Madrid, 2 de octubre de 1934.—El Director del DIARIO OFICIAL, Juan S. Sánchez.

CONCURSO

SECCION DE INTENDENCIA
NEGOCIADO DE ADQUISICIONES

Hasta el día 6 del actual se admiten ofertas en el Negociado de Adquisiciones de este Ministerio para la adquisición de 2.000 kilogramos de leña de pino con destino a la Estación Radiotelegráfica de la Ciudad Lineal, entendiéndose puesto el material en dicha Estación.

Madrid, 1.º de octubre de 1934.—El Jefe de Adquisiciones, Fernando Alvarez.

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA